

12.24 / Sa 559
4963

EL TRABAJO FEMENINO DENTRO DE LAS UNIDADES DOMÉSTICAS CAMPESINAS

Ándara Senderos.

INTRODUCCIÓN

México, este gran mosaico ecológico, cultural y racial, tiene una población de más de 90 millones de habitantes, de éstos, una gran parte -más de 24 millones-, vive en zonas rurales; y se puede decir que por lo menos la mitad está representada por mujeres campesinas.

El amplio sector campesino, aunque comparte la tarea de trabajar la tierra y la característica de basar parte de su perduración en la agricultura¹, no conforma un todo homogéneo; por el contrario. En la definición de las peculiaridades de cada región, comunidad y hasta de cada unidad doméstica tienen un gran peso no sólo los factores ecológicos (calidad de las tierras, extensión de terreno y tipo de tenencia, entre otros) sino también, y quizá más determinadamente, factores sociales, políticos y económicos (políticas y proyectos que tocan al agro, recursos destinados a este sector, etc).

Así, si ya es aventurado intentar hablar del medio rural como de un todo homogéneo, resulta igualmente arriesgado hacer referencia a la "mujer campesina" como si se tratara de un sector uniforme, pues las mujeres campesinas y sus situaciones son diferentes dependiendo de factores y condiciones culturales, sociales y económicos.

Pensar en las mujeres campesinas implica evitar mirarlas como individuos aislados; y requiere de una conceptualización amplia que parta de verlas, primero, formando de una unidad doméstica y, después, de una comunidad (campesina).

Y aquí proponemos la diferencia entre unidad doméstica (unidad de producción, consumo y de reproducción), familia (con funciones únicamente de reproducción biológico-social) y hogar (unidad de consumo solamente).² Y entonces entendemos a la unidad doméstica, de manera más amplia, como a aquel grupo cuyos integrantes, además de compartir la vivienda, participan de los gastos, deberes y labores necesarios para lograr la reproducción (tanto biológica como social), la producción, manutención y perduración no sólo de la vivienda sino de todos y cada uno de los miembros del grupo. En otras palabras, comparten hogar, consumo y producción.

Para intentar un panorama general sobre la participación de las mujeres en la reproducción y perduración tanto de las unidades domésticas, como de las comunidades campesinas, presentamos un estudio de caso, Santiago Tlatepusco³, Municipio de San Felipe Usila, Oaxaca, en la Chinantla Baja.

EL MEOLLO

La base de las comunidades campesinas es la agricultura. En el caso específico de la comunidad a la que haremos referencia, debemos destacar que su economía y organización descansan en la combinación de una agricultura tradicional y de temporal de "autoconsumo" (cultivo de productos con el propósito de ser consumidos directamente por la misma unidad doméstica de producción y/o dentro de la comunidad) que incluye maíz, frijol, yuca, calabaza y camote, (bajo el sistema

de Roza, Tumba y Quema⁴.) con una agricultura de productos "comerciales" en donde los campesinos sólo participan como productores de materias primas, en este caso de café y de pita:

Productos, ambos, que los campesinos, además de servirse de cierta cantidad para el consumo directo, venden en el mercado nacional e internacional para así obtener el dinero que les permita adquirir lo que dentro de la región no se produce y que permite otro tipo de vida: insumos para la agricultura (herbicidas e insecticidas) que reducen el tiempo de jornales dedicados a la limpia, permiten una mayor productividad por hectárea y hacen posible la diversificación de actividades; machetes indispensables para sacar y rajar la leña, para limpiar y abrir caminos, limpiar las milpas, etc.; armas de fuego, que ayudan en la caza; medicinas, que alivian pesares; vestido y algunos alimentos, sobre todo.

Estos productos comerciales vinculan a la comunidad (y a todos sus integrantes) con la economía, la política y el mercado nacional e internacional de manera indirecta. Aunque indirecta, hay que destacar que las variaciones en el mercado de estos productos inciden y repercuten directamente sobre los productores de Santiago: en sus decisiones respecto a la cantidad de tierra, de trabajo, de tipo de trabajo y de tiempo que dedicarán a estos productos en relación a los de autoconsumo⁵.

En otras palabras, la producción campesina, y en este caso indígena también, no constituye una economía aislada de subsistencia, sino que forma parte de la economía nacional de mercado y como tal se vé afectada por las variabilidades y fluctuaciones de ésta. Así, los campesinos responden selectiva y dinámicamente a los requerimientos del mercado incorporando, integrando, modificando o abandonando formas de organización (internas) y prácticas agrícolas⁶ de acuerdo con las condiciones y necesidades del mercado y las políticas nacionales que tocan

al agro. En otras palabras, si bien es cierto que la producción agrícola está condicionada por factores ecológicos, queda determinada, en última instancia, por factores sociales, políticos y económicos. Entonces, si bien es cierto que la producción agrícola está condicionada por factores ecológicos, queda determinada, en última instancia, por factores sociales, políticos y económicos.

UNIDAD DOMÉSTICA

La unidad doméstica es la mínima unidad de producción, el núcleo de perduración y la más pequeña célula de organización dentro de la comunidad. Además, la dinámica de este espacio socio-económico donde se logra la reproducción campesina, responde a condiciones tanto internas como externas.⁷

Respecto a la producción, hemos de puntualizar que la dinámica de la economía campesina parte: a) de la fuerza de trabajo disponible, que está dada por la composición de la unidad (sexo, edad y número); y, b) del acceso a los recursos (cantidad y calidad de los recursos naturales con que cuenta, que son la base de su producción). Además, es importante decir que la producción está también condicionada por la estructura de consumo.

Entonces, se puede afirmar que, a diferencia de la producción capitalista, la economía campesina parte de un factor dado: (tipo y número) de fuerza de trabajo.

La relación consumo/trabajo⁸, que determina la organización interna de la unidad doméstica, es variable según la etapa por la que ésta atraviese. Así, tenemos que son tres las principales fases⁹ de vida por las que pasa el grupo:

1) De formación: (primeros años) en donde los dos padres son los únicos trabajadores potenciales -los hijos no están todavía en edad de

representar fuerza de trabajo real; lo que supone una presión de consumo e implica intensificación de trabajo.

2) De consolidación: que inicia con la participación de los hijos en las actividades productivas. Se incrementa, pues, el número de trabajadores (con relación a los consumidores).

3) De reemplazo: empieza cuando los hijos abandonan la unidad doméstica y quedan sólo aquellos que sustituirán a los padres (se reduce el número de consumidores y de trabajadores). Y los hijos que permanezcan en la unidad empiezan su propio ciclo (formación-consolidación-reemplazo).

Al mismo tiempo de ser la unidad doméstica el grupo en el cual se basan la producción y el consumo, es también el que permite la reproducción (o logra la perduración) del núcleo a través del espacio, el tiempo y las generaciones. "Las relaciones que unen a los diferentes miembros (...), se inscriben en una perspectiva diacrónica, pues tienden a proporcionar las condiciones (biológicas, de adquisición de normas de comportamiento a nivel moral y sexual, en fin, de transmisión cultural en su sentido más amplio) requeridas para la reproducción generacional del grupo.

"De esta manera se puede enfocar el grupo doméstico (...) como instancia garantizadora de la producción de personas que sustituirán las generaciones que mueren.

"(...) la reproducción de mujeres y hombres -en su sentido genérico- va más allá de las cuestiones biológicas (sobrevivencia física, salud, alimentación, etc.), pues incluye necesidades de aprendizaje de formas de relación social, de lenguaje, de las normas y pautas culturales." ¹⁰

Así pues, la reproducción y preservación de las unidades domésticas descansan en la oposición, complementariedad y ayuda mutua entre géneros¹¹ y generaciones. Las generaciones son las encargadas de la transmisión tanto de los

medios de producción como de las pautas, normas y reglas culturales. Los comportamientos y tareas específicas correspondientes a cada género se transmiten y aprenden por invitación e imitación de las labores que las personas del mismo género desarrollan (y en oposición y complementariedad con las del diferente género y edad).

Poco a poco se introduce a los pequeños en las "obligaciones" (obligaciones en tanto que les son transmitidos una serie de conocimientos, entrenamientos, valores y reglas generacionales y genéricas necesarios para aprender no sólo a vivir sino a perdurar) propias de su edad y género, haciéndoles más responsables del cumplimiento de las tareas conforme aumenta la edad y experiencia. Es decir, se da una capacitación de la fuerza de trabajo 'familiar' por medio de un aprendizaje lento y prolongado en varias tareas.¹²

Así, se ha hecho una clara división genérica (y también generacional) de las obligaciones, responsabilidades y labores. Esto quiere decir que dentro de la comunidad se consideran a unas propias y exclusivas del género masculino, y a otras, del femenino. El cumplimiento y secuencia de éstas dentro de los patrones por ellos dictados (congruentemente, podríamos decir) permite la reproducción, primero, de los núcleos "básicos" -familias, o unidades domésticas-; y después, de la comunidad en su conjunto.

Si hablamos en general, podemos hacer una trivial división entre lo que a los varones concierne y aquello exclusivo de las mujeres y de lo que toca hacer a niñas y niños.

Los trabajos que requieren de fuerza, resistencia y de cierto tipo de habilidad física, como es el caso de algunas de las actividades agrícolas (rozar), forestales (aserrar), de cacería y de construcción han sido (no sólo desde tiempos inmemorables y menos exclusivas de la sociedad a la que en este momento

aludimos) clasificadas como propias del género masculino. Así, Los hombres van al campo, vigilan las parcelas, cuidan de las bestias, hacen las reparaciones necesarias en sus casas, buscan animales que cazar, se encargan del mantenimiento de machetes, rifles y aperos para la agricultura; recolectan tierras y piedras que la elaboración de artesanías requiere, asisten a las asambleas y participan en las fatigas. Y de esta manera colaboran no sólo al mantenimiento y reproducción de la unidad doméstica, sino de la comunidad en su totalidad.

Los niños ayudan en la limpia del yucar, en el tallado de la pita, en el cuidado de las bestias, en el acarreo del agua y además son ellos quienes trepan árboles y cortan la fruta de temporada. De esta forma van internándose en las labores y deberes que a ellos corresponden.

Por otro lado, actividades como el encendido del fogón, la preparación y administración de los alimentos, el cuidado de los pequeños, el lavado y cuidado de la ropa, el aseo diario de la vivienda, el acarreo del agua, la recolección, preparación y almacenamiento de la leña, la alimentación de las aves, el mantenimiento del solar y del huerto familiar y la producción de comales, se han catalogado exclusivas del femenino.

En estas tareas diarias, las niñas van siendo introducidas en la dinámica del grupo aportando la fuerza de trabajo que su edad les permite: cuidan de los hermanos más pequeños y se preocupan por su aseo, alimentación y protección; ayudan a la madre en la preparación de las trotillas, a veces son las encargadas de servir la comida a los hombres que se sientan a la mesa, acarrean el agua y lavan los trastos.

Hay, sin embargo, otras labores y actividades que son compartidas por ambos sexos: siembra, limpia y cosecha de todos lo productos.

Las actividades femeninas, aunque dentro de la comunidad y quizá desde fuera se conciban como desprovistas de valor (lo que supone un terrible error), requieren y se distinguen por exigir un tiempo de duración determinado de dedicación exclusiva y por ser insustituibles e indispensables.¹³

El congruente cumplimiento de cada uno de los miembros de la unidad doméstica con las actividades, labores y obligaciones previamente establecidas (basados en la clasificación precedente), es lo que permite que cada grupo logre su producción y reproducción a través del tiempo.

Es interesante que para lograr la (re)producción que permita su perduración, las unidades domésticas en Santiago Tlatepusco basan su actividad productiva en un uso diversificado y múltiple de los recursos naturales, aprovechando de esta forma los diferentes tipos de fuerza de trabajo con que cuenta y desarrollando las actividades agrícolas, forestales, pecuarias y de recolección que el ecosistema y su cultura les permiten.

Es así como la combinación de la composición interna del grupo con el aprovechamiento múltiple de los recursos naturales, permite a la unidad proveerse de los satisfactores que su consumo impone.

Matrimonio y residencia

El "matrimonio" (unión de un hombre y una mujer, o formación de una pareja, deberíamos decir), es el primer paso y más común camino que siguen los individuos (y las familias) para lograr su reproducción (biológica, social y económica).

En esta sociedad el matrimonio sigue el principio de endogamia, lo que supone que es preferible unirse con una mujer que pertenezca a la misma comunidad, que escoger una de "fuera". Sin embargo, hay casos, aunque contados

con los dedos de la mano, que hombres de la comunidad buscan para esposa a una muchacha "de fuera". Casos contrarios, no existen.

En Santiago Tlatepusco la residencia, histórica, cultural y generalmente, sigue un patrón patrivirilocal, lo que implica que una vez que se forma una pareja, ésta vivirá en casa de los padres del hombre hasta que trabajando su propia tierra pueda independizarse y construir su propia casa, dentro del solar del padre del varón. En tanto la nueva pareja viva en casa de los padres del hombre, ambos, él y ella, participarán de las labores y obligaciones que corresponden a su género.

Según el lado del que se mire, el matrimonio en Santiago supone la expulsión o atracción de mujeres.

Aunque a veces los padres del muchacho escogen y piden a la que quieren como esposa para su hijo desde que ambos son apenas unos niños, lo más común es que cuando al hombre le gusta una muchacha para desposar lo plática con sus padres y les pide vayan a hablar con los de ella. Después de varios encuentros y una vez "cerrada la pedida" -o dada la muchacha-, la papás del hombre entregan a los de la mujer, dependiendo de las posibilidades, diferentes cantidades de maíz, yuca, frijol, café, sal, pasta para sopa, aceite, azúcar, pollos, guajolotes y hasta dinero (recuerdo que muchachos decían que mejor era conseguir mujer fuera de la comunidad porque "allá salen gratis"). Y de la casa, los padres del muchacho salen ya con la muchacha, que de ahí en adelante vivirá siempre con la familia del hombre.

En Santiago, sólo los hombres pueden escoger a sus esposas; y aunque ellas logran intervenir en la decisión que sus padres tomen cuando la pidan, a ninguna se le ocurre (o se le permite) elegir a su futuro esposo. Los hombres buscan a las mujeres que sepan hacer tortillas, cocinar, lavar ropa y recoger leña; y ellas tampoco

están dispuestas a aceptar a cualquier hombre: ellos deben trabajar un terreno y estar juntando material para construir su casa.

Cumplidos los 16 años de edad, un hombre puede ya casarse; en cambio, las mujeres se enfrentan al hecho de dejar su casa desde los 12. Si un hombre cumple 25 años y todavía no se casa, ya se quedó "solterón"; la mujer, si rebasa los 20 no podrá casarse, por lo menos dentro de la comunidad y entoces vivirá en casa de sus padres.

Lo peor que puede sucederle a una mujer, es dar a luz solamente mujeres, pues lo más seguro es que su suegra no la quiera y que hasta le diga "que ni sirve". Esto puede resultar comprensible si se toma en cuenta que la residencia es patrilocal y el hecho de procrear únicamente mujeres implica que al cabo de los años los padres se quedarán "solos", pues las mujeres se casarán y dejarán la casa; en cambio si se tiene hijos, cuando éstos se casen, la unidad doméstica ganará mujeres.

Tener sólo descendencia masculina también resulta una dificultad, pues la madre necesita de mujeres que le ayuden en sus labores. Este hecho, sin embargo, puede ser remediado con la adopción de una hija de algún familiar cercano (que tenga varias hijas, por supuesto).

La echada de las tortillas, aunque burdo, es un caso que bien refleja la necesidad (o conveniencia) de que haya más de una mujer dentro de la unidad doméstica. Para hacer tortillas primero hay que desgranar la mazorca, luego cocer el nixtamal, lavarlo, pasar los granos por el molinito de mano, luego por el metate por lo menos dos veces, hacer las tortillas, aventarlas al comal y voltearlas. Y todo esto hacerlo dos veces al día. Si hay dos mujeres: una muele en el molinito mientras la otra pasa la masa por el metate y hace las tortillas. Cuando la primera acabó, ayuda a la segunda formando y volteando las tortillas.

Esta tarea, además de que empieza a las 4:30 a.m. (para que estén listas para dar de desayunar antes que se vayan al campo y a la escuela), toma cerca de dos horas y se repite por la tarde.

Respecto al control natal, la responsabilidad recae en las mujeres, pues los hombres se niegan a practicarse la vasectomía, que las campañas de la Secretaría de Salud ofrecen como alternativa. Entonces, ellas se cuidan con base en el ritmo, bebiendo el fruto de una planta (mujútse) o tomando o inyectándose los anticonceptivos que gratuitamente proporciona la S.S. Sin embargo, la mayoría prefiere no usar ninguna de las dos últimas opciones porque dicen no aguantar las molestias -dolor de cabeza- que produce la combinación de los anticonceptivos con el calor del fogón (al que están expuestas varias horas al día) y con el sol (bajo el que tienen que trabajar cuando recogen leña o van a la milpa).

Cuando dan a luz, lo hacen con ayuda de la partera (que siempre es viuda). Ella, la partera, adquiere la responsabilidad de revisar a la mujer durante las últimas semanas del embarazo y de asegurarse de que el bebé esté en la posición debida. Durante el trabajo de parto, la partera hace ingerir un té a la mujer para ayudarle a que la expulsión del pequeño sea más fácil.

Cuando el bebé nace, la partera lo recibe, corta el cordón umbilical y lo baña con agua tibia. Después pone a calentar un paño sobre el comal con el que repasa el cuerpecito por lapso de una hora.

Como dicen que el cuerpo de la mujer que recién parió está "enfermo", ella deberá bañarse con agua impregnada de hierbas y quedará impedida de realizar esfuerzos físicos. Durante estos días, no podrá afanarse en la tarea de la molienda y como ayuda, sus familiares más allegadas se turnan para llevarle las tortillas que ella y su familia deben comer.

Cuando una muchacha resulta embarazada antes de casarse y el corresponsable se niega "a cumplirle", no sólo es mal vista, sino que nada más puede esperar ser pedida por un viudo. De lo contrario ella y su hijo(a) se quedan a vivir en casa de sus padres.

Existe la creencia de que si una mujer tiene complicaciones durante el parto, es porque "se metió con otro hombre" (que no con el suyo). Para detrmnar lo anterior se pide ayuda al hierbero (o médico natural), quien toma el pulso de la mujer parturienta metida en apuros y en su sangre lee que ha tenido relaciones "extramaritales", lo informa a los presentes (familia de su esposo, pues con ellos viven) y pide a la mujer revele el nombre del hombre. Si por vergüenza, miedo o seguramente porque nada de eso hizo se niega a de que sus labios salga un nombre que no es el de su marido, lo más seguro es que ella y/o su hijo(a) no logren librarse de la trampa que el destino les ha puesto.

Si, también como una jugarreta del destino, la mujer queda viuda, no debe albergar dentro de su ser la esperanza de volver a casarse. Si la viuda tiene hijos varones en edad de rozar (el terereno en donde sembrar la milpa) y de trabajar el campo, serán ellos quienes se encarguen de llevar el maíz diario a la casa. Pero si son pequeños, o mas aún, si son mujeres, la viuda habrá de pagar mozos que rocen y ella misma tendrá que emplearse en parcela ajena (realizando labores consideradas como priopias de su género) para solventar el gasto de sus trabajadores.

El pago del jornal es diferenciado (concepción desvalorativa del trabajo femenino en las labores agrícolas), mientras que los hombres reciben entre \$8 y \$10 por jornada, las mujeres sólo ganan \$7 u \$8 (las niñas y los niños reciben \$6) (1995).

Educación

El acceso -cultural- a la educación formal (escuela), está cambiando su patrón. Aunque desafortunadamente todavía no tenemos datos determinantes que permitan una explicación de este fenómeno, sí podemos decir que hasta hace veinte años eran los hombres quienes más grados escolares recorrían, y hoy día son las mujeres jóvenes las que logran acabar la primaria y hasta la secundaria.

Sin embargo, se puede insinuar una relación directa de este proceso con la migración (hacia la ciudad de Tuxtepec) que cambia y crea nuevas expectativas.

Si se toma en cuenta que la participación de las mujeres en las labores relacionadas con la agricultura no se considera "trabajo" (en el sentido productivo), resulta comprensible que sea el grupo de mujeres jóvenes el que salga de la comunidad para lograr una diversificación de ingresos y/o de "oportunidades".

Debemos tener presente que los patrones de emigración se ven definidos por la abundancia de miembros de determinada edad y sexo dentro de los requerimientos de tipo de fuerzas de trabajo para la mayor productividad de las actividades -productivas- de cada región y comunidad.

En el caso de Santiago Tlatepusco, la milpa es considerada la base de la alimentación y su ciclo agrícola el que determina los tiempos del resto de los productos. Además, el tipo de fuerza de trabajo que se cataloga como indispensable es la masculina de entre 16 y 60 años, por ser la que realiza la roza (el trabajo pesado, según los productores).

Siendo éstas las circunstancias, y hallándose la comunidad en un situación en la que los rendimientos de la tierra han bajado (por la erosión) y por lo tanto necesitan de ingresos, ya sea para comprar insumos que permitan una mayor productividad o para comprar maíz, entonces el trabajo de las mujeres remunerado (bien o mal) fuera de la comunidad se piensa como alternativa para obtenerlo, o por

lo menos para reducir el número de consumidores dentro de la unidad doméstica. Es así como desde hace quince años, las unidades domésticas empiezan a expulsar a las mujeres (no exclusivamente).

El patrón que sigue la migración es muy particular y siempre tiene como objetivo principal que el migrante "continúe sus estudios" (la mayoría sale al acabar sexto de primaria). En la primera fase, la migración representa un gasto enorme para la familia, pues además de llevar a la niña hasta la ciudad, deben comprarle ropa y pagar los materiales escolares. En la ciudad, la niña se queda en casa en donde acepten que trabaje medio día, le den comida y techo (sin salario) y la dejen asistir a la escuela por la tarde. Una vez que consigue trabajo remunerado, manda una cantidad a su familia. Por lo general, la migración es definitiva.

Otro aspecto que diferencia a hombres y mujeres es el grado de bilingüismo (chinanteco-español). Conforme vamos subiendo en generaciones, no sólo el monolingüismo va ganando terreno, sino que es mayor entre las mujeres. Para este fenómeno encontramos dos explicaciones: la primera está relacionada con la asistencia o no a la escuela; y la segunda con el contacto con "el exterior", por llamarle de alguna manera.

En cuanto a la primera explicación, la asistencia o no a la escuela, vemos que es ese el único lugar dentro de la comunidad en donde se habla español. Entonces, quien no ha cursado algún grado, seguramente no hablará la lengua oficial de nuestro país (excepto si migró).

Respecto al contacto con el exterior, me refiero a que son los hombres los representantes de la comunidad frente al exterior: ellos solicitan los créditos, son los que comercializan los productos, son también ellos los que salen de la comunidad a atender asuntos con organizaciones productoras, son los que asisten a las urnas a depositar su voto (las mujeres ni credencial de elector tienen) y son ellos los que

reciben a los foráneos; en fin, los hombres son los encargados de las relaciones con la sociedad mayor. Esto hace imperante que hablen español y, además, que lo practiquen. Las mujeres, en cambio, casi no tienen oportunidad de hablar español.

Herencia

Con la herencia: transmisión, cesión y sucesión (tanto de bienes como de derechos y obligaciones), se toca otro punto que define claramente lo que es "propio" del género femenino y del masculino: en la comunidad el hombre es el dueño, por llamarlo de alguna manera, de los bienes de la familia (terrenos, parcelas, casa, bestias, etc.). Cuando un hombre platica cómo quiere que sean repartidas sus propiedades una vez que como consecuencia de la vida le toque la muerte, dispondrá los terrenos de cultivo anuales (maíz, frijol, etc.) sólo entre los varones, pues las mujeres se casarán y el hombre con quien lo hagan deberá trabajar sus propias tierras. Los árboles frutales y los cafetales, en cambio, sí los reparte también entre las mujeres.

La casa (centro de la unidad doméstica), toca al hijo varón más pequeño (ultimogénito), pues siempre el más chico se queda a vivir no sólo dentro del solar de sus padres sino en la misma casa, bajo el mismo techo.

En la construcción de las viviendas participan el hombre y la mujer de la siguiente manera: ambos se encargan de la búsqueda de carrizos; del cuidado, recolección y acarreo del zacate que utilizarán para el techo; de transportar las piedras de río que servirán de base para la estructura y de aplanar el suelo donde se levantará la misma. Él corta y transporta las maderas (para las paredes).

Una vez concluida la recolección de los materiales, se empieza la construcción, y para llevarla a cabo han de pedir ayuda, que después restituirán con trabajo también, a familiares y amigos. Los hombres (12) levantan la estructura y sus

esposas ayudan llevando una docena de tortillas cada una. La esposa "del dueño" prepara la comida (frijoles y arroz).

Cargos administrativos

Las autoridades Municipales, el comisariado de Bienes Comunales y los integrantes de los diferentes comités (de la escuela, de la Casa de Salud, de la Conasupo, etc.) son cargos exclusivos de los hombres. Las mujeres, pues, aunque detrás, no tienen participación directa en la toma de decisiones de la comunidad y tampoco asisten a las asambleas.

No obstante, ayudan siempre a los esposos. Por ejemplo, el día que entran las nuevas autoridades, aunque ninguna mujer asiste a la asamblea para presenciar el cambio de bastones, ellas son las encargadas de gran parte de la preparación de los litros y litros de bebida (pozol) que el alcalde y el agente entrantes ofrecen a la comunidad en una pequeña fiesta.

En el trabajo comunitario o fatiga, que resulta indispensable para el mantenimiento de la comunidad, tampoco participan las mujeres. A cumplir con esta obligación, que otorga derechos y reconocimiento (de trabajar la tierra y de participar en las asambleas) sólo se ven sujetos los hombres con categoría de "ciudadanos".

La condición de ciudadano está reservada únicamente para los hombres que, independientemente de si están casados o no, han cumplido ya los 16 años de edad.

Esto quiere decir que las mujeres quedan excluidas tanto de este deber como de los derechos que de él se desprenden.

En caso de que un hombre (ciudadano) no cumpla con el trabajo comunitario, debe pagar una multa o reponerlo con trabajo extra. Pero una mujer viuda que no tenga hijos varones que cumplan con los requisitos que los asciendan a la categoría

de ciudadano, deberá pagar un mozo que realice el trabajo que a su esposo (ya muerto) correspondería. Esto quiere decir que además de que los salarios que puedan recibir las mujeres son más bajos que los de los hombres, tienen más gastos.

Actividades productivas

Aunque desde la concepción de los campesinos (hombres y mujeres), la participación del trabajo femenino no sea considerada como tal dentro de las actividades productivas, lo cierto es que ellas participan, y se puede decir que hombro con hombro, junto con el resto de los integrantes de la unidad doméstica.

Maíz. En la selección del terreno, la roza y la quema, no participan las mujeres. La selección de las semillas (y su preparación) que esconderán bajo la tierra para que salgan las mazorcas es tarea de las mujeres (muy probablemente esta concepción guarda relación -asociación- con la fertilidad). La siembra envuelve a hombres, mujeres y niños. A resembrar ya no ayudan los niños.

Durante los días de siembra, las mujeres se levantan cerca de las tres de la mañana para preparar las tortillas, el café y la comida para que los hombres desayunen y se vayan a la milpa antes de las seis de la mañana. Ellas los alcanzarán después de que hayan limpiado la casa y preparado los tacos que llevarán al campo.

La limpia y deshierbe (manuales) de la milpa es una labor compartida también por hombres y mujeres.

Los hombres son los encargados de evitar que los animales (raton, tejón y jabalí) se coman la mazorca; y también de construir la troje donde almacenarán el producto de la cosecha.

De la dobla, pizca y acarreo de las mazorcas se encargan hombres y mujeres, pero una vez que el maíz está en la casa la mujer es la que lo desgrana y administra.

Café. La limpia, pizca y despulpe del café lo hacen entre el mayor número posible de miembros de la unidad doméstica. Para pizcar se hechan el morral al hombro y con las yemas de los dedos desprenden los rojos cerezos de las matas durante varios días de jornadas de más de doce horas.

Una vez en la casa, el café queda bajo el cuidado casi exclusivo de las mujeres. Las actividades a realizar son: lavar el café en el río (con ayuda de los canastos de bejuco o de carrizo que ellos mismos tejen) y secarlo tendiéndolo sobre petates que dejan al sol de tres a seis días.

Para preparar el polvo de café con el que preparan la bebida diaria y de todo momento (con él acompañan el desayuno, la comida y la cena, además de que con café frío se quitan la sed), las mujeres, una vez despulpado el grano, lavado y secado, desprenden la cáscara pasándolo muy suavemente bajo la mano del metate. Después, tuestan los garnos sobre el comal, y para que no se quemen y doren parejo los remueven con un olote. Una vez tostado, lo muelen en el metate, y para que quede un polvo fino lo pasan mínimo tres veces.

Recolección. Esta es una actividad que envuelve sobre todo a las mujeres, pues el carácter de lo recolectado pertenece a lo que la sociedad santiaguense distingue como "obligaciones", más que propias, imputadas a lo que designan "femenino". Esto porque lo que más recolectan es leña y quelites que, como ya se imagina, son ingredientes indispensables para la alimentación de la familia y que por lo tanto, igual que pasa en tantas otras sociedades, corresponde a la mujer de la casa administrar.

En otras palabras, al ser ellas las responsables, no sólo de hacer la tortilla de cada día, sino sobre todo de que esté siempre puesta sobre la mesa, son ellas entonces quienes deben llevarla hasta ahí, y eso es lo que hacen.

Los trozos de madera que rodean las casa en épocas de secas, aquellos que se posan sobre las espaldas de mujeres y niñas, son la base fundamental de las cocinas -del fogón, más bien dicho- de todas las casa de Santiago Tlatepusco; tan sencillo como decir que sin leña lo cocido no existiría pues no hay hasta el momento otra opción de combustible. La vida diaria de las mujeres está enmarañada con los leños.

El ir y venir de mujeres con el mecapál sobre la frente, la espalda cargada de madera, un trapo en la cabeza para esconderse del sol y la mirada fija en el camino, es el panorama acostumbrado de todos los días, pero sobre todo de aquellos que amanecen en los meses en los que la lluvia cae sobre otras facas de la tierra - épocas de secas en Santiago. De febrero y hasta junio aprovechan que los leños están deshidratados y que por lo mismo pierden peso, para cortarlos de los árboles y llevarlos a sus casas. En estos meses el ir por leña es indispensable, pues de no hacerlo ahora, una vez que las lluvias aparezcan para regar los cultivos de maíz, la madera estará mojada y no podrá dar fuego a los hogares. Es por eso que durante meses juntan la mayor cantidad de leña posible, previniéndose de la llegada de las aguas. Es en esta época del año cuando aprovechan para juntar -aunque no sólo recolectan sino que más bien buscan y cortan- la leña necesaria para el resto del año.

Las milpas suelen ser el lugar que las hierbas comestibles escogen para crecer. Así, las épocas en que más son arrancadas y degustadas, son aquellas en que las mujeres van a las milpas para hacer cualquiera de las actividades con el cultivo

relacionadas y aprovechan para llevar a casa cierta cantidad de las hojas que luego sirven a la familia de alimento.

Antes de cocinar los quelites, los meten en un canasto y los lavan con el agua corriente del río.

Además, en los meses de abundante lluvia, es posible encontrar hongos: en la tierra nace el hongo amarillo y en el palo de jonote el hongo blanco. Ambos los preparan azados sobre las brazas envueltos en hojas de pozol, fritos o en caldo.

La caza, por el contrario, es una actividad exclusiva de los hombres; a ninguna mujer se le ocurriría arriesgarse a la aventura de tomar un rifle entre sus manos, y menos aún a meterse en el monte con la intención de buscar carne que comer. En cambio, casi ningún hombre osa recorrer el campo sin compañía de un arma con la esperanza de encontrar un animal que llevar a casa.

Para dar un ejemplo de los viajes que hacen las mujeres con el mecapál para llevar comida a su casa, presentamos datos de 1994: la mujer fué hasta donde las palmas de plátano 25 veces y llevó al hogar, dentro de grandes canastas echadas a la espalda, 750 kilos de plátano; el hombre fué 2 veces y cargó con 60 kilos. También ella, con mecapál y red, del yucaar llevó hasta la boca de quienes viven en su casa 330 kilos de yuca. De la milpa cargó con 108 kilos de quelites en 27 días que fué para allá. Y del huerto familiar cortó 64 kilos de chayote

Artesanía. Igual que las actividades y los aspectos de la vida, no exclusivamente de Santiago, también la elaboración de artesanías está dividida en aquello que toca hagan los hombres y en lo que corresponde hacer a las mujeres.

Caracteriza a la producción de artesanías el hecho de que la mayoría de las veces se producen para el consumo directo -excepto los comales-.

Dentro de las artesanías incluimos la elaboración de aperos útiles para el desarrollo de la vida productiva de la comunidad: tejido de cucharas y atarrayas de majahua de jonote o de pita (necesarios para la pesca) y al hilado de mecapales y redes. A esto de meter, entresacar y anudar las reatas para darles forma y sobre todo utilidad, se dedican sólo unos pocos hombres.

El bordado y confección de huipiles, y el amalgamiento y moldeado del barro para hacer comales, son menesteres artesanales correspondientes única y exclusivamente a las mujeres.

En tiempos pretéritos trabajar el algodón era labor de toda mujer, pero desde hace 40 años esta faéna ha sido abandonada, pues dicen que el confeccionar la ropa ellas mismas, desde el cultivo del algodón hasta la última puntada del huipil o el calzoncillo, les lleva demasiado tiempo y que comprarla resulta más cómodo y eficiente. Así, La confección de huipiles ha dejado de ser una actividad que involucre al total de las mujeres de la comunidad. Además de que son pocas las que entretejen hilos y plasman en ellos figuras de colores, es notable que cada vez son menos las que se interesan en lidiar con las hebras, los nudos y los colores, de tal manera que empieza a ser ésta una ocupación casi exclusiva de las que más años han acumulado en su vida.

INI-Solidaridad organizó un Grupo de Artesanas a principios de 1992, que inicialmente estaba conformado por 24 mujeres, de las que tres pertenecían al comité directivo (primer punto de discusión y disgusto entre hombres y mujeres, pues para ellos es inconcebible que una mujer dirija un comité, pues supone viajes a las grandes ciudades, lo que implica casi un día de andar a pie y en lancha; muy peligroso que una mujer o más anden solas). El Grupo recibió de INI-Solidaridad un crédito de \$8,000.00 que invirtieron en la compra de hilos para producir huipiles que supuestamente venderían en Tuxtepec, Oaxaca (la ciudad más cercana).

En 1994, todas tenían por lo menos un huipil acabado, ninguno vendido y varios problemas con sus esposos, quienes se quejaban de que ellas invertían mucho trabajo en el hilado y bordado. Diez se salieron del Grupo y todas ahora tienen una deuda con INI-Solidaridad.

La producción de comales es a la que más tiempo dedican las mujeres, pues por lo indispensable que resulta en la cocción de las tortillas, es este un enser del que debe haber por lo menos dos en cada cocina.

El primer paso para la elaboración de las grandes tortillas de barro (comales), es la búsqueda y recolección de las tierras y piedras necesarias para preparar el barro: una arcilla roja, chiclosa y pegajosa y una piedra blanca. De esto se encargan los hombres.

Sobre una piedra de río en forma de metate muelen la arcilla y la piedra hasta que logran su pulverización y después las rocían con agua para obtener la consistencia que permita pueda ser manejada con las manos. Ya bien amasado el barro, forman tantas bolas como comales deseen hacer y, siguiéndolo la técnica para hacer tortillas, las golpean y moldean hasta que consiguen darle la forma y tamaño deseados. Antes de cocerlos, pulen el lado que será la cara superior con el hueso de un mamey o con la semilla de bejuco, luego espolvorean un poco de polvo de la piedra blanca y los dejan secar durante siete días. Para cocerlos esperan a que la leña del fogón se ponga al rojo vivo, sobre ella ponen el comal y lo cubren con olotes y leña también colorados de calientes; Una vez que el barro moldeado ha tomado el color del fuego lo retiran y dejan enfriar.

Solar. Todas las unidades domésticas se afanan en la cría de aves (pollos, gallinas, gallos y guajolotes que destinan al consumo directo y sólo en casos

contados a la venta -ya sea de los mismos animales o de sus productos) y la mayoría tiene bestias (mulas, caballos y a veces burros).

Las mujeres, y desde chicas, son las que se ocupan del cuidado de las aves. Las bestias, en cambio, están bajo el cuidado de hombres y niños, aunque bajo ciertas circunstancias (labores agrícolas, viajes, etc.) las mujeres se encargan de ellas.

Del cuidado, aseo y producción tanto del solar como del huerto familiar, se responsabilizan ellas. Ellas saben el nombre y tipo de aprovechamiento (alimenticio, medicinal, etc.) de todas y cada una de las hierbas y plantas que tienen dentro del solar.

Oficios. Todos los hombres de la comunidad saben bien de cómo se saca y se trabaja la madera, pero son pocos quienes además de esto cuentan con las posibilidades económicas para hacerse de los instrumentos de trabajo necesarios que permitan no sólo obtener (extraer) la madera, sino también darle la forma (sillas, camas y cajas de muertos, sobre todo); se necesita, pues, el cepillo, reglas, martillo, taladro, lijas, la indispensable motosierra y los clavos y clavitos. Ninguna mujer se dedica a la carpintería.

A aquello de la confección de ropa, como un oficio del que se obtienen ingresos, sólo se dedican las mujeres y aquí la máquina de coser es lo indispensable (y dejese me decir que llegaron hasta allá en avioneta). Este oficio lo aprendieron con monjas de la Cabecera Municipal. La hechura de un vestido de gala, como el que anhelan y visten las niñas al salir de sexto de primaria, les lleva no más de tres días y por hacerlo reciben N\$6.00 (1995), pues la tela la compran las futuras perchas.

CONCLUSIONES

Hemos intentado, en este espacio, mostrar que la reproducción campesina depende, en gran medida, de una oposición, combinación, y aprovechamiento diferenciado de distintas clases de fuerzas de trabajo de que está conformada la unidad doméstica -edad/género-; y que la misma variedad permite a estos grupos una dinámica en la que se puede intensificar o diversificar el trabajo, como una estrategia de reproducción.

Esta división de actividades hasta cierto punto responde, o se acopla, al reconocimiento de la base material sobre la que desarrollan las actividades productivas (recursos naturales) y al uso diversificado de la misma. Pues se puede decir que para cada actividad existe (o más bien han designado) un tipo de fuerza de trabajo específico.

Además, se puede concluir, y esperamos que no apresuradamente, que en la economía campesina el papel que juega cada uno de los integrantes de la unidad doméstica primero, y después de la comunidad en su conjunto, son indispensables para la perduración de los grupos campesinos.

El pequeño granito de arena con que quisieramos contribuir al variado y rico acervo de estudios campesinos, y quizá específicamente a los centrados en la mujer, es la propuesta de que siempre que se piense en las sociedades campesinas, ya sea por el puro placer de conocerlas y entenderlas, o con la intención de desarrollar o proponer proyectos (productivos, educativos o de desarrollo), se haga integralmente, sin separar a hombres de mujeres, pues más que en ningún otro tipo de economía, en ésta, la campesina, la relación que guardan los géneros (cultural y económicamente) es muy estrecha y dependiente.

Si se deja de lado esta relación (dependencia, quizá), podrían no tener el éxito esperado o provocarían desacuerdos, fricciones y hasta problemas al momento de introducirlos.

Hay que pensar en mujeres que viven y comparten su trabajo con hombres y viceversa. No debemos anteponer nuestro punto de vista etnocentrista al momento de intentar comprender la situación de las mujeres campesinas, ni debemos suponer de antemano (sin una investigación seria) que las mujeres campesinas tienen las mismas necesidades que quien las investiga y quienes proponen pautas para su desarrollo, etc.

Debemos partir de tomar en cuenta su concepción acerca del mundo y de las relaciones con su entorno y con todos y cada uno de los miembros de la unidad doméstica, sin pretender transportar nuestro punto de vista hasta aquellas sociedades.

NOTAS

- 1 "La agricultura es la actividad en la cual el hombre, en un ambiente dado, maneja los recursos naturales, la calidad y cantidad de energía disponible y los medios de información, para producir y reproducir los vegetales que satisfacen sus necesidades." Hernández X. 1988, p. 673.
- 2 Pepin Lehalleur y Rendón. 1988. p. 122.
- 3 Santiago Taltepusco es una comunidad indígena chinanteca con 553 habitantes: 282 hombres y 271 mujeres.
- 4 A grandes rasgos, el sistema de Roza-Tumba-Quema consiste en derribar una porción de bosque, dejar secar la vegetación y luego quemar. Sobre el terreno quemado siembran y periódicamente deshierban. Además, dejan descansar la tierra por períodos variables.
- 5 "[...] La agricultura indígena no constituye esencialmente una economía separada de subsistencia y de prestigio, sino que es parte de la economía nacional de mercado. Como tal, está sujeta a las fluctuaciones de precios y a los incentivos del lucro y debido a su posición marginal se ve muy afectada por las tendencias del mercado." Palerm, A. 1971, p. 248
- 6 García-Barrios, Luis y Raúl García-Barrios. 1992.
- 7 De Teresa, Ana Paula. 1992.
- 8 Chayanov, 1974.
- 9 De Teresa, Ana Paula, 1992.
- 10 Salles, Vania, 1991, pp. 75-76.
- 11 Hablo de "géneros" porque la división de labores no se guía por el sexo, que es determinado biológicamente, sino por el género, que se crea y establece culturalmente.
- 12 Pepin Lehalleur y Rendón, 1988.
- 13 Pepin Lehalleur y Rendón. 1988.

BIBLIOGRAFÍA

Chayanov, A.V.

La organización de la unidad económica campesina, Buenos Aires, ed. Nueva Imagen, 1974.

De Teresa, Ana Paula.

Crísis agrícola y economía campesina. El caso de los productores de henequén en Yucatán, UAM-I/Porrúa, 1992.

García-Barrios, Luis y García-Barrios, Raúl.

"*La modernización de la pobreza: dinámicas de cambio técnico entre los campesinos temporaleros de México*", en Estudios Sociológicos, COLMEX, Vol. X, núm. 29, mayo-agosto de 1992.

Hernández, X.

"*La agricultura tradicional en México*", en Comercio Exterior, vol. 38, núm. 8, México, agosto de 1988.

Pepin Lehalleur, Marielle y Rendón, Teresa.

"Reflexiones a partir de una investigación sobre grupos domésticos campesinos y sus estrategias de reproducción", (en) Oliveira (Comp.), Grupos domésticos y reproducción cotidiana, COLMEX, 1988.

Palerm, Angel.

"*Sistemas Agrícolas en Mesoamérica Contemporánea*", Primera edición en inglés (1967) en el Handbook of American Indians, vol. 6, Social Anthropology, R. Wauchope, editor general; N. Nash, editor del volumen; la traducción al español y nota introductoria del autor, inéditos, con fecha de 1971.

Salles, Vania.

"*Una discusión sobre la condición de la reproducción campesina*", (en) Oliveira (Comp.), Grupos domésticos y reproducción cotidiana, COLMEX, 1988.